



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 319

Director: D. Telesforo Martinez

Jueves 26 de Enero de 1899

## CRONICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.**—San Policarpo, obispo y mártir.—Policarpo tuvo la dicha de conocer y abrazar la religión de Jesucristo en su niñez y fué instruido por los mismos apóstoles y en particular por San Juan Evangelista, que le hizo después obispo de Smirna, cuya iglesia gobernó por espacio de setenta años. Prendieronle los gentiles y le condujeron á presencia del gobernador de la provincia, el cual le exhortó á que renunciase á Jesucristo y le mal dijese. Policarpo le respondió: «Ochenta y seis años ha que le sirvo, y nunca me ha hecho mal alguno. ¿Cómo podré blasfemar contra mi Rey, que me ha salvado?» Irritado el procónsul, le condenó á ser quemado vivo; pero las llamas le respetaron, formando como una bóveda ó pabellón alrededor del Santo. Irritados más los paganos con este prodigio, le traspasaron con una espada, por cuya herida salió tal abundancia de sangre, que apagó el fuego. De esta manera acabó San Policarpo su vida y su sacrificio.

**D. B. BENET, médico y DENTISTA**  
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

**CARLOS M. CONACHY, DENTISTA.**  
Muelle, 34, 2.º derecha

### NOTA DEL DIA

#### Candidatura para el ministerio de Fomento

¡Cuán extraviada anda la opinión de los chicos y de los grandes, de los ignorantes y de los sabios acerca de la causa y del remedio delos males que pesan sobre nosotros como un bloque de piedra berroqueña!

Unos cargan el muerto á los liberales personificados en el señor Sagasta, verdadero turco en cuya cabeza van á parar todos los golpes. Otros la emprenden con los conservadores para que lleven su parte de Sambenito.

Los de afuera, los que no han puesto sus manos en la cosa pública, culpan á todos los políticos por igual, tachándoles de imprevisores, ineptos, inmorales y de otras mil lindezas por estilo. La prensa se sacude todo lo que el lápiz rojo la permite y arremete contra el Gobierno; y éste, á su vez, echa la carga á la prensa, porque ha formado una falsa opinión, y hasta que ha nombrado ministros y hecho y deshecho Capitanes generales ultramarinos, convirtiéndose en un nuevo poder. Y no solo pretenden los gobernantes formar comandita con los periódicos, para compartir con ellos el botín del desastre, sino que quieren que se lleve su parte el pueblo que dió todo lo que le pidieron y sufrió siempre con resignación borreguil á unos y á otros.

¡Qué desconcertados andan todos! Ni el mal, ni sus causas, ni el remedio, ni los culpables, son los que señalan. Nada de eso.

La causa de nuestro desastre en la guerra, de la pérdida de nuestras colonias, de la ruina de nuestra Hacienda, del imperio del caciquismo, de la falta de justicia, de la corrupción de costumbres, de la inmoralidad, de la degeneración, del estado precario y angustioso de la industria, del comercio y de la agricultura, radica en otra parte, y mentira parece que nadie se haya fijado en ello.

La causa de todo esto estriba única y exclusivamente en no haber fomentado con esmero la afición al toro, que es el único producto nacional.

¿A quién se le ocurre, sabiendo lo que ilustran los toros y la influencia que ejercen en el progreso y prosperidad de los pueblos, gatarse los millones de pesetas en escuelas de niños y profesionales de artes y oficios en la capital de España, en vez de haberlos gastado en una magnífica plaza de toros que diera fe en

todos tiempos ante propios y extraños de la altura y esplendor á que llegara en nuestro siglo el noble arte de los toros? ¿No ha sido un error lamentable y funesto construir palacios para la enseñanza y no tener una plaza de toros?

¡Qué dirán las naciones extranjeras al saber que en Sevilla, Valencia, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Valladolid, Santander y en casi todas las ciudades de España se gastan sumas enormes en la enseñanza y educación de la juventud, colocándola á tan grande ó mayor altura que en los pueblos que más se han interesado por ella, y en cambio tienen abandonado el desarrollo á la afición á los cuernos, sin una mala plaza donde poder dar siquiera una docena de corriditas al año! ¡Y en los pueblos! ¡Qué escandaloso atraso! Despilfarrando el dinero en espléndidos sueldos á los Maestros de escuela y sin correr más que algunos bueyes con vistas á toros bravos, que cuando más desbarrigan á una docena de aficionados.

Y la prensa seria, ¿no es doloroso que se ocupe uno y otro día, con una tenacidad que molesta, de los asuntos de la educación del pueblo y de la suerte de los Maestros, que á nadie importa un comino que los parta un rayo, y en cambio no haga, que es lo verdaderamente interesante, una mala revista de toros y nos tenga al corriente de los progresos de la tauromaquia moderna, fomentando la construcción de costosas y artísticas plazas, y dando á conocer las notabilidades del toro que mueren olvidadas sin poderse exhibir más que en la calle de Sevilla?

¿No es verdad caro lector, que Gobierno, Diputaciones, Ayuntamientos, prensa y todos los hombres amantes del progreso, debieran ocuparse menos de las escuelas de niños y fomentar y desarrollar en éstos una afición grande á jugar al toro, haciendo la enseñanza obligatoria juntamente con la de que sus respectivos papás les proveyesen de capote, montera y demás útiles para torear dignamente?

¡Ah! si hemos de regenerarnos, hay que cambiar de rumbo y emprender de lleno el camino de la dehesa. Y esto no se conseguirá mientras no se nombre á Rafael Guerra (a) Guerrita, ministro de Fomento.

## LIRISMOS

### FABULILLA

Diz que quisieron los zánganos de yo no sé que colmena, fabricar ricos panales imitando á las abejas.

Mas con tan pobres recursos se lanzaron á la empresa, que su ridículo intento halló burlas por doquiera.

Y cuentan que desde entonces conociendo sa torpeza, no trabajan, pero viven criticando á las abejas.

Sé de muchísimos críticos que intentaron ser poetas y hoy cuando critican, muerden, porque no tienen en cuenta que nunca podrá la envidia suplir á la inteligencia.

J. SAMANIEGO L. DE CEGAMA.

### NOTA AGRÍCOLA

## NUESTROS VINOS

Ni el proyecto del convenio franco-italiano, ni la aplicación de los nuevos derechos en las tarifas de Aduanas, ni el aplazamiento por un año, y quizá indefinido, de la supresión del impuesto de consumos sobre las bebidas higiénicas, han producido, hasta el momento pre-

sente al menos, cambio alguno visible en la fisonomía que ya tenían, antes de tan trascendentales reformas, los mercados vinícolas de Francia.

Solo, como nota saliente, los importantes puertos de Cete y Burdeos se preocupan mucho de los efectos que producirá para las citadas plazas la supresión del «coupage» de los vinos franceses con los extranjeros destinados á la exportación. Cete, en particular, pone el grito en el cielo y hace ver los grandes perjuicios que sin ventaja alguna para la administración y con daño seguro para la misma vinicultura que se trata de proteger, ocasionará al comercio, á los consignatarios y á los obreros de todas clases, sin mentar los beneficios que reportaban á la navegación y los caminos de hierro; pues era, y es aun mucho, el vino que salía de los «entrepôts» especiales de Aduanas para Suiza, Bélgica, Alemania y otros países.

Una gran masa de los vinos comunes de Burdeos y Borgoña, que mezclados con un 50 por 100 de buenas clases de los españoles, tenían segura venta y á altos precios en las naciones mencionadas, sufrirán las consecuencias del nuevo estado de cosas, sin contar que para las calidades inferiores de otras localidades, y á las cuales nuestros vinos proporcionaban condiciones de conservación, ya que con su refuerzo podían resistir largos viajes y fuertes temperaturas, será en adelante punto menos que imposible su exportación, en el supuesto que no modifique el Senado la moción Píou; pues los consumidores, además de estar acostumbrados á las mezclas sabiamente efectuadas por operarios peritísimos, cosa que no podrán realizar en lo sucesivo por faltarles la primera materia, es muy dudoso quieran aceptar los vinos franceses secundarios que tendrían que pagar como buenos, no obstante carecer de las sobresalientes condiciones que les comunican nuestros Prioratos, Rioja, Huesca, etc.

Muy conveniente es que no pierda de vista este asunto nuestro comercio y los que por su posición puedan contribuir á implantar y desarrollar en España un negocio de tanta importancia; pues no sería nada extraño que, enmarañada como está la madeja política en Francia y nebuloso su horizonte social, aun haciendo caso omiso de las sorpresas que con frecuencia salen de las urnas de los Cuerpos Colegisladores, el Senado aprobará lo hecho por la Cámara de diputados y emigrará, en consecuencia, de este país el comercio vinícola de exportación.

Si llegado el caso consiguiéramos trasladar á España ese negocio, sería, á no dudar, una especie de compensación á los altos derechos impuestos á nuestros vinos á su entrada en Francia, ya que por dicha razón tendrá forzosamente que disminuir nuestra importación á esta república.

## Los restos de un montañés

La Liga de Contribuyentes ha remitido al Gobierno la siguiente exposición pidiendo que sean repatriados los restos de don Luis de Velasco, insigne marino, heroico defensor del castillo del Morro é ilustre comprovinciano nuestro, y del general don Ricardo Vicuña, montañés también.

Dice así:

Excmo. Sr. presidente del Consejo de ministros.

Madrid.

Muy señor nuestro y de nuestra más alta consideración: Premian y enaltecen los pueblos á aquellos de sus hijos que son gloria suya y cuando muertos, los tributan también honores y procuran que sus nombres se perpetúen para que sean alabados por las generaciones venideras y las sirvan de alto ejemplo y enseñanza provechosa.

A tales distinciones ciertamente que nadie es más acreedor que quien se sacrifica en aras del amor á sus compatriotas ó dá la vida generosamente por la salud de la patria, muriendo

al frente del enemigo; y por esto se les dispensan á los heroicos soldados que sucumbieron en las iníquas y desgraciadas guerras coloniales á que infame y arteramente fué arrastrada España por la codicia de las gentes de Norte.

Pasados ya al dominio extranjero esas tierras en que yacían tantos y tantos buenos españoles que fallecieron en defensa de la patria, claro es que sus restos mortales hubieran debido ser arrancados á los lugares ingratos, hollados hoy por traidores y rapaces, para darlos cristiana sepultura en el suelo bendito de sus mayores; pero ante la imposibilidad de cumplir el deber para la generalidad, ha tenido que limitarse respecto de algunos pocos en los que concurrían circunstancias especiales ó más salientes.

En este número creemos de justicia incluir á dos ilustres conterráneos nuestros, honra de la Montaña y de la Nación entera. El inolvidable marino don Luis de Velasco, que tras de multitud de hechos memorables y acciones heroicas y de derramar su sangre en diferentes combates desde que recibió el bautismo de fuego en 1727 en el sitio de Gibraltar, falleció en la Habana á poco de ser mortalmente herido en el castillo del Morro, donde hizo una resistencia increíble, rechazando los fuegos de la escuadra inglesa, seis veces mayores que todos los del Morro, y continuando en el mando herido ya y volada por el enemigo la mina que abrió brecha en la fortaleza, y don Ricardo Vicuña que en Cuba perdió también la vida en la última campaña cuando ya había alcanzado el generalato por méritos de guerra.

Conoce esta junta los buenos propósitos del excelentísimo señor ministro de Marina para la repatriación de los restos del ilustre marqués de Velasco del Morro y las dificultades que se han tropezado para llevarlo á cabo; pero de esperar es que se continuarán las gestiones practicadas y se entablarán las necesarias con igual objeto por lo tocante á despojos del otro noble caudillo, por que en ello está interesada no solo la provincia que fué cuna de los dos bravos soldados, sino toda España que cumplirá de este modo con la obligación que tiene para con esos sus dos distinguidos defensores.

Tenemos el honor de ofrecer á V. E. los respetos de esta directiva, en cuyo nombre hablamos, y la consideración personal de sus atentos seguros servidores Q. B. S. M.—El presidente, Carlos Saro.—El secretario, Modesto Piñero.

## CUENTOS AJENOS

### GRANDEZA Y DECADENCIA

La más joven y la más hermosa de las hijas del poderoso rey de Egipto, Ramsés II, estaba muellemente reclinada en un lecho tejido de finísimos junco.

La princesa se fastidia en el espléndido palacio donde mora, y no hay cosa que logre distraerla.

Triste y pensativa, pasa los días enteros sin desplegar los labios.

El rey, su padre, ha procurado en vano disipar la melancolía que nubla la frente de su amada hija.

Ha reunido á las más hermosas esclavas del reino y ha hecho encender una inmensa hoguera, en la que las ha entregado al fuego en presencia de la princesa, la cual ha contemplado con indiferencia el terrible espectáculo. Ha dado combates de gladiadores que, cubiertos de sangre, han perecido ante su hija, que no ha dado la menor prueba de descontento. Ha entregado á las fieras á sus prisioneros y ha hecho degollar á varios senadores, sin lograr distraer á la princesa.

Los más sabios augures de Oriente, llamados por el monarca, no saben á qué medio apelar para combatir el mal que aqueja á la joven.

Indignado el rey, les hizo empalar á todos inmediatamente.

Se ofrecieron sacrificios á los dioses y se imaginaron nuevas torturas; pero todo fué inútil.

La princesa dejó de existir, á pesar de los esfuerzos que para salvarla se habían practicado.

Su cadáver fué cuidadosamente embalsamado y luego sepultado con gran



ra en el Senado será combatida, por oponerse á ella el artículo 26 de la Constitución vigente, pues se halla todavía sujeción en Santiago de Cuba por los yanquis de la escuadra española que mandaba aquel.

**Un Tratado de Comercio**

De París telegrafían que en el Congreso de diputados de Italia se discutirá mañana el tratado de comercio italo-francés.

**Una opinión**

Le Gaulois de París opina que los Estados Unidos, al arrancar á Filipinas de la dominación española, bajo la cual gozaban de una relativa calma, se encuentran en el deber de que antes de conceder la independencia al archipiélago haya sido ya pacificado, reorganizando la administración y dando garantías de seguridad en la resolución de los problemas político y económico.

Cree que para conseguir todo esto tendrán que luchar los yanquis con grandes obstáculos.

**Refuerzos**

The Herald ha recitado un telegrama de Washington participando que se han enviado nuevos refuerzos á Filipinas.

**Comentarios**

Se ha comentado mucho el ascenso á teniente general del señor Arderius, concañado del general Martínez Campos, toda vez que el ascenso correspondía, ó al general Jiménez Castellanos por su gloriosa campaña en Cuba, ó al general Ríos, que tantos y tan brillantes triunfos ha obtenido en Filipinas, además de haber conseguido la libertad de los prisioneros que se hallaban en poder de los tagalos.

**Otro lío**

Telegrafían de Valencia que en el asunto de venta de credenciales de guardas de consumos tiene complicidad el secretario particular del alcalde.

El asunto ha pasado á los tribunales de justicia.

**Lo del desarme**

Madrid 26—2:30 t.

La circular del conde de Muravieff relativa al desarme general es acogida en Francia con grandes reservas.

Con motivo de la alusión que en esa circular se hace á los explosivos y al empleo que de ellos pudiera hacerse, limitadísimo en extremo, los franceses dicen que si el czar contara con un sub-marino como el que cuenta Francia, despues del excelente resultado que han obtenido las pruebas del torpedero sumergible de que tanto habla la prensa francesa en estos días, no hubiera sugerido la idea de prohibir su empleo, cuando tantos beneficios pueden obtenerse de él, evitando el bombardeo de las ciudades por una escuadra enemiga.

Los franceses añaden que la circular del czar de Rusia acerca del desarme no quitará un céntimo á la suscripción abierta entre los patriotas franceses para la construcción de torpederos franceses.

Por último, manifiestan también que poca confianza debe tener Rusia en el desarme de las escuadras cuando se apresura á ordenar la construcción de nuevos buques de guerra.

Resulta en medio de todo la importancia extraordinaria que se ha concedido en Francia y el entusiasmo que ha despertado el torpedero submarino, comparable solamente con el que despertó en España el famoso submarino «Peral», que hoy se halla abandonado en la Carraca, á pesar de que dió con él por resuelto el problema de la navegación submarina.

**La huelga de Barcelona**

Un telegrama de Barcelona dice que la huelga de los alquiladores de carruajes continúa en la misma situación.

Se han hecho gestiones para llegar á un arreglo entre el delegado de Hacienda y los huelguistas.

Estos se proponen persistir en su actitud hasta tanto que el asunto sea resuelto favorablemente.

El arrendatario de los impuestos ha dirigido á las empresas alquiladoras un aviso para cobrarles el epremio si no pagan en el término de veinticuatro horas.

Los cocheros se han reunido y acordaron permanecer en actitud expectante hasta ver lo que resuelven sus amos.

**Optimismo**

De Washington dicen que el general Otis ha comunicado á su Gobierno que la situación en Ilo-Ilo no ofrece tantos peligros como en Manila; pues aunque no aparezca en la superficie, hay en esta ciudad un gran movimiento en favor de la independencia de Filipinas.

Cree que todo se arreglará pacíficamente, con arreglo á los deseos manifestados por Mac-Kinley.

**Otro Memorandum**

La Comisión filipina que se halla en Washington, viendo que no tenía contestación el Memorandum que dirigió al ministro de Estado yanqui, ha dirigido otro nuevo al coronel Hayne.

El Gobierno yanqui se propone mostrarse enérgico con los insurrectos filipinos, y tampoco pondrá atención á este nuevo documento de sus representantes en los Estados Unidos.

**Los barcos de Cuba**

Telegrafía Manterola desde la Martinica que han llegado á aquel puerto las dos divisiones de barcos que salieron de Cuba, despues de una travesía muy dura, principalmente para el «Galicia», que entró ayer, y ha tardado 28 días en la travesía de la Habana á la Martinica.

Añade que los buques están haciendo carbón y víveres y reparando las ligeras averías que sufrieron para emprender la segunda etapa de su viaje, que ha de ser más larga y difícil que la primera por el mal estado del mar y la estación en que nos hallamos.

**La sequía en Canarias**

De Tenerife dicen que son desconsoladoras las noticias que se reciben de isla de Fuerte Ventura, que es la más baja de las que componen el grupo de las Canarias.

Dicen que la sequía es tan grande, que los algibes carecen de aguas.

Las gentes emigran de la isla á centenares llevándose sus ganados ó malvendidos.

La miseria es espantosa. Los barcos que salen de aquella isla van atestados de emigrantes.

Si continúa la sequía, se teme que la isla se despueble, como ya ocurrió antiguamente.

**Petición**

Una comisión de funcionarios de Ultramar ha visitado al ministro de la Gobernación para que se les restituya su situación legal, de la que se les ha desposeído con motivo de la pérdida de las colonias españolas.

**Ilustrte enfermo**

Se encuentra gravemente enfermo en Valtanar (Valencia), el señor obispo de Nueva Cáceres.

**ULTIMA HORA**

**Los duques de Eu**

Madrid 26—4:30 t.

Procedentes de Cádiz y San Fernando, donde se educa el hijo de la condesa de París, han llegado hoy á Madrid el duque de Eu y su hijo don Pedro de Orleans y Braganza.

Se hospedan en el hotel de la Paz. En cuanto llegaron fueron á Palacio y despues visitaron los edificios públicos de la corte.

Mañana en el mixto de Francia marcharán al Escorial, donde pasarán el día, continuando por la noche el viaje á París.

**El desastre de Santiago**

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, que entiende en la sumaria por el desastre de la escuadra de Cervera, antes de terminar el sumario recibirá declaración á los jefes y oficiales que formaban parte de la escuadra.

**Lo que dicen los tagalos**

La Independencia de Manila, órgano de los tagalos publica una carta de Malolos animando á los rebeldes á combatir por su independencia, no dando crédito á las supuestas alianzas con los yanquis y teniendo en cuenta que la Comisión yanqui que irá á Filipinas es una nueva añagaza de Mac-Kinley para hacer creer que será reconocida la independencia que prometió Dewey.

Aguinaldo es reconocido por casi todos los indígenas, y los hombres de alguna valía se han lanzado al campo, haciendo grandes aprestos en varias poblaciones para prevenirse por lo que ocurrir pudiera.

Los jefes de la rebelión están muy envalentonados y animan á sus huestes, persuadiéndolas de la impotencia de los yanquis.

Hay 30.000 tagalos armados y cuentan con 50 cañones Maxim.

**El tratado de paz**

La comisión de Negocios Extranjeros del Senado de los Estados Unidos aprobó una proposición estableciendo diez días

de debate antes de votar la ratificación del tratado de paz.

El Senado acordó que la votación se verifique el día 6 de Febrero.

**Un terremoto**

En Méjico un terremoto ha destruido diez casas.

Otras doscientas sufrieron daños.

Resultaron cien heridos.

**BOLSA**

Madrid (6 t.)

	Día 25	Día 26
Interior contado.....	58:00	58:80
Exterior.....	65:10	66:50
Amortizable.....	68:00	68:00
Cubas viejas.....	00:00	54:25
Cubas nuevas.....	45:95	46:05
Banco de España.....	398:00	401:00
Tabacos.....	229:07	230:10
Aduanas.....	91:15	91:50
Hipotecarias Filipinas...	00:00	00:00

**CAMBIOS**

París vista.....	30:20	30:00
Lóndres vista.....	00:00	00:00

EL CORRESPONSAL

**COTIZACIÓN**

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 interior, A, B, 60:50; D, E, 58 por 100; C, 59.

Id. 4 por 100 exterior, C, D, y E, 64:80.

Acciones Banco de Santander, 261.

Obligaciones ferro-carril Cantábrico, 1.ª hipoteca, 98 por 100.

Lóndres, 4 días vista, 32:70; 3 días vista, 32:80.

Santander 26 de Enero de 1899—El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba.

**COSAS**

Un pobre hombre toca el clarinete en una acera.

—Valdria más que trabajase usted—le dice un transeunte—en vez de pedir limosna.

—Yo no pido limosna, caballero; yo hago cuestiones.

En el salón de conferencias:

—¿Qué hombre tan nulo es ese Pérez!

—¿Como lo sabe usted si no habla nunca?

—No importa. Se vé que no piensa más que tontorías.

**CHARADA**

Es la primera vocal,  
es la segunda un adverbio,  
artículo la tercera,  
del ave una tercera remo,  
criada ó institutriz  
en la prima dos veremos  
clase de gente ó personas  
por su tres dos aprecioes,  
y en el todo un apellido  
literario encontraremos.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior: REINADO.

**BANCO HISPANO-COLONIAL**

Agregación de hojas de cupones á los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1890

**ANUNCIO**

Acordado de Real Decreto de 2 de Junio de este año agregar á los títulos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, una hoja con los cupones números 34 al 73, vencederos desde primero de Abril de 1899 al primero de Enero de 1909, se dictan para este servicio las reglas siguientes:

1.ª Los Billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consigne su numeración de menor á mayor. La presentación se hará en este Banco, en Barcelona; en su Delegación en Madrid, Infantas, 31; en Provincias en casa de los Comisionados de esta Sociedad; en la Habana en casa del señor don Manuel Calvo; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los señores Baring Brothers & C.º Limited, en Santander, en el escritorio de los señores Hijos de Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

2.ª Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán estos en poder del

Banco ó sus Comisionados, entregándose al interesado la mitad correspondiente de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos despues de agregadas las hojas de cupones.

3.ª El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos, presentando los interesados la factura resguardo que les fué entregada y suscribiendo el recibo y conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.ª Al objeto de facilitar la operación el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales á que deba sujetarse este servicio, per lo que respecta á los Billetes que tengan en depósito.

5.ª La presentación de facturas puede hacerse desde el dia 9 de Enero próximo. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 27 de Diciembre de 1898.—El secretario general, Aristides de Artiniano.

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**

RUPALACIO, 4, 2.º

**PATRICIO GÓMEZ**

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

**LA METÁLICA**

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

**El Cuartelillo**

RESTAURANT

ANGEL \* DELGADO \* MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 150 pesetas y 2 pesetas en adelante.

**LA GRAN BRETAÑA**

COMPAÑÍA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos

desde una peseta semanal

Imp. y lit. de Telesforo Martínez.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA  
 LINEA DE LAS ANTILLAS,  
 NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:  
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos dias.  
 RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El vapor que saldrá de Santander el 20 de Febrero es el

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

Montserrat

su capitán don Manuel Deschamps

Saldrá de Barcelona el

LINEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

Larache

Saldrá de Cádiz el

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el

LINEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

SERVICIOS PUBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto núm. 91.—Llega a Santander a las 5'10 de la tarde.  
 Tren 61, correo.—Llega a Santander a las 11 mañana.  
 Tren de Mercancías.—Llega a Santander a las 8'44 de la mañana. Nace en Barcelona  
 Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander a las 8'45 de la mañana.  
 Tren 60, correo.—Sale de id. a las 2'55 tarde.  
 Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5'40 de la tarde. Termina en Barcelona.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'40 y 11'20 de la mañana, y a las 2'30 y 5'30 de la tarde.  
 Cabezón a Santander.—Salidas a las 7,25, 11'40 de la mañana y a las 2'30 y 5'20 de la tarde.  
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.  
 Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8'44 y 12'30 mañana, y 3'29 y 6'37 tarde.  
 Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8'15 y 12'26 mañana, y 3'25 y 6'07 tarde.

CORREOS

General.—Llegada a la Administración, las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, a las 2'25 tarde.  
 De Bilbao.—Llegada a la Administración, las 11'20 mañana. Salida de la Administración, a las 4'30 tarde.  
 De Cabezón.—Llegada a la Administración, a la 1'35 tarde. Salida de la Administración, las 2'10 tarde.  
 Peatones.—De Peña-castillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, las 3 de la tarde.  
 Correo de Cuba.—Sale los dias 20.  
 Para América Central.—Sale los dias 22.  
 Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 a 11 mañana, de 12'15 a 2 tarde y de 3 a 4'30 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 8'15 mañana, 12'40 y 5'05 tarde.  
 Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche  
 Para Marrón, a las 2'45 tarde.  
 De Marrón, a las 8'55 mañana.  
 Para Solares, a las 8'40, y 12'20 mañana, 3, y 6'25 tarde.  
 De Solares, a las 7'20 y 9'30 mañana, 2 y 5'20

DROGUERIA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A  
 COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

SIDRA CHAMPANADA

Botella sin casco. . . . . à 50 céntimos.  
 Litro de pipa . . . . . à 40 id

ESTABLECIMIENTO DE PATRICIO GONZALEZ  
 Arcos de Dóriga.—SANTANDER

DROGUERIA AL POR MAYOR

CALVO, PLAZA Y C. A  
 15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LINEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos  
 Saldrá de este puerto el 8 de Febrero el grande y magnífico vapor español

GRACIA

Admite carga a flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

LINEA DE PUERTO-RICO  
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

El 15 de Febrero, saldrá de este puerto el magnífico vapor

BENITA

su capitán don Valentin Arano.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debere acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)  
 AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN  
 HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER